



(4) en portada

MEMORIA COLECTIVA E IDENTIDAD CULTURAL EN LOS CEMENTERIOS RIOJANOS

TEXTO: Jorge Sáenz Herrero
FOTOGRAFÍAS: Candela C. Crespi

El cementerio (del griego *koimeterion*, que significa 'lugar de descanso') es un lugar de descanso y de espera, el lugar de nuestro último destino. Las necrópolis constituyen poblados de evocación romántica donde la arquitectura es la protagonista: en su mayor parte, son espacios construidos en torno de una cuadrícula, delimitada por un cercado, y provistos de monótonas hiladas de nichos y con parcelas ajardinadas ocupadas por tumbas en la tierra y por panteones de estilo neomedieval. Estas ciudades de los muertos evidencian un inapreciable catálogo del gusto, mentalidad y sensibilidad de cada momento, donde coexisten diversos lenguajes formales, ornamentales y alegóricos, e, incluso, una subliteratura (en los epitafios) caracterizada por la exaltación de los sentimientos y la nostalgia del pasado.



Cementerio de Logroño.

Inexorable e inapelable, la muerte es una experiencia universal del ser humano que siempre nos ha intimidado. El temor que genera en la gente la pérdida de alguien (y el inquietante y desconocido más allá) determina la aparición de diferentes rituales de paso relacionados con el momento final de la vida del hombre. Por ejemplo, el rito de enterrar surge cuando se forman las primeras organizaciones sociales, y su origen se relaciona con creencias religiosas o prácticas mágicas. En definitiva, el culto a los difuntos se convierte en una de las señas de identidad y de respeto de la humanidad: presentes en cualquier cultura, los ritos funerarios permiten al hombre realizar una despedida decorosa al difunto y le dan la posibilidad de compartir este acontecimiento único y personal con sus semejantes.

Actualmente, el discurso capitalista que predomina y organiza los lazos sociales en el contexto presente (y que discurre en consonancia al avance de la tecnología y la ciencia), ha cambiado nuestra relación con la muerte, con el sujeto que está de duelo, con la memoria y con el olvido. Aparecen así nuevas vicisitudes para quienes tienen que hacer frente a esta difícil experiencia existencial, cambios que modifican inevitablemente los ritos funerarios actuales (cuando no han desaparecido ya o están en vías de extinción).

LA APARICIÓN DE CEMENTERIOS EXTRAMUROS

Los cementerios son considerados lugares sagrados y espacios de memoria porque



(6) en portada

en ellos descansan los restos de las personas que han vivido antes que nosotros. Cada cementerio presenta características propias que dependen de la época, la cultura, las creencias, la situación económica, el nivel social y las costumbres de la sociedad. Estas particularidades singulares se manifiestan fundamentalmente en la arquitectura y en las representaciones simbólicas que a ella se incorporan (como esculturas, cruces, epitafios, fotografías e, incluso, vegetación).

El primer lugar de sepultura entre los cristianos son las catacumbas. Cuando se comienzan a construir iglesias en el lugar donde yacen los mártires, el deseo de los cristianos es ser enterrados en su interior para estar más cerca de Dios, recibir la influencia de los santos y, al mismo tiempo, ser amparados y protegidos por ellos de los horrores del Infierno y obtener los beneficios de las oraciones de los fieles asistentes a las ceremonias.



Los cementerios son considerados lugares sagrados y espacios de memoria porque en ellos descansan los restos de las personas que han vivido antes que nosotros

Por ello, se comienza a enterrar a los muertos dentro de las iglesias o en los camposantos anexos a ellas, calificados también como lugares sagrados (son consagrados por los obispos y son considerados parte integrante de las templos parroquiales), con los privilegios y prerrogativas que ello implica.

A mediados del siglo XVIII, para resolver problemas higiénicos y combatir las infecciones que provoca la existencia de cuerpos putrefactos en el interior de las poblaciones, se dictan disposiciones para restringir los sepelios dentro de los templos en Francia y Bélgica, proponiéndose el traslado de los cementerios fuera de las ciudades (medida a la que se oponen tanto sacerdotes como particulares). En esa misma época, constatados en España los efectos de las epidemias acaecidas en varias localidades, se trata de evitar el hedor en las iglesias por la abundancia de cadáveres en ellas enterrados y asegurar así la salud pública y la higiene (incompatible con el cementerio intramuros).

Para poner fin a la lamentable situación de los caóticos y sobresaturados cementerios parroquiales, la mentalidad ilustrada de Carlos III emite la Real Cédula de 3 de abril de 1787, primera norma





Cementerio de Alfaro.

de orden legal extensiva a todas las poblaciones de la Corona española. En ella se prohíbe de forma expresa enterrar en las iglesias y se dispone la construcción de cementerios generales fuera de las ciudades, en grandes espacios libres alejados de los núcleos de población, en lugares altos y bien ventilados, cercados y lejos de los cursos de agua destinada al uso doméstico. Esta norma también recoge que la construcción de dichos cementerios recae sobre los párrocos, debiendo satisfacer los gastos ocasionados tanto los caudales de las fábricas de las iglesias como el erario público. Poco difundida por los territorios de ultramar, dos años después, en 1789, Carlos IV dicta una Real Cédula que complementa la anterior detallando medidas concretas para los cementerios americanos. Sin embargo, el proceso de instalación de cementerios

extramuros no se afianza hasta la emisión de la Real Cédula de 15 de mayo de 1804, quince años más tarde. Esta nueva norma, fruto de la insistencia del monarca, advierte de la conveniencia de construcción tanto de osarios como de capillas en los principales cementerios (para el desahogo y limpieza de los mismos), así como de la necesidad de crear sepulturas privativas y de la posibilidad de erección de sepulturas de distinción.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMPOSANTOS RIOJANOS

Ubicados en las afueras de los principales núcleos de población de La Rioja, los cementerios de nuestra comunidad, de tipo utilitario y planta rectangular, están sujetos



Cementerio de Logroño.



Cada cementerio presenta características propias que dependen de la época, la cultura, las creencias, la situación económica, el nivel social y las costumbres de la sociedad

a la normativa expresa en lo que se refiere a distancias, al socaire de los vientos dominantes y alejados de corrientes de agua susceptibles de utilizar para la bebida o uso doméstico. Tanto su tipología arquitectónica de ladrillo como su trazado en cuadrícula contribuyen a la perfecta integración de los diferentes elementos del cementerio, conjunto custodiado por la silueta de viejos cipreses.

Su estado de conservación, sin embargo, difiere de unas localidades a otras. Aunque algunos se encuentran en condiciones lamentables (tanto por su notable abandono —con paredes, por ejemplo, en estado ruinoso— como por la falta

de higiene), tal y como ha reflejado la prensa local, cuantiosa es la inversión económica que el Gobierno de La Rioja y sus Ayuntamientos están realizando en los últimos años para su renovación y no tanto para su ampliación (pues, en los tiempos actuales, la práctica de la incineración —alternativa más higiénica y aséptica que la sepultura—, aceptada aunque no recomendada por la Iglesia, está cada vez más extendida por La Rioja).

En líneas generales, el prototipo de cementerio riojano posee un espacio de planta centralizada que sigue una tipología claustral, se asienta sobre un plano adaptado a la particular orografía del terreno y está delimitado por sobrias cercas de mampostería articulada por pilares. Las puertas de acceso son simples y carecen, en la mayoría de los casos, de porte y monumentalidad. En su interior destacan tres formas principales de enterramiento: el nicho, el panteón y la tumba en tierra (estos dos últimos tienen un mayor interés por las formas que desarrollan).





El nicho, concebido con un claro criterio pragmático, suele aparecer en bloques adosados al perímetro del cementerio, formando monótonas galerías de nichos de hormigón en diferentes niveles (dependiendo de las necesidades, se pueden ir añadiendo nuevos bloques de nichos dentro de los límites del recinto).

Por otro lado, algunas zonas concretas de los camposantos se reservan para la edificación de panteones funerarios, de clara evocación romántica, destinados por su escasez a familias burguesas, personajes ilustres y algunos sacerdotes. En realidad, este tipo de enterramiento no es una verdadera obra arquitectónica, aunque sí posea un espacio interior mínimo y utilice elementos constructivos. Generalmente, estos monumentos son semejantes a pequeñas

capillas, de planta rectangular y de estilo neomedieval en sus formas (tendencia presente en otros ejemplos españoles y europeos del momento).

Por último, las tumbas en tierra son las más frecuentes y están dispuestas a lo largo de las calles trazadas a cordel. Presentan un desarrollo horizontal sobre el nivel del suelo y en vertical a modo de frontal o altar, con múltiples estilos y elementos decorativos (como columnas/pilastras rematadas por arcos, coronas, motivos florales, palmetas, mascarones, escudos, cintas, jarrones, etc.). El espacio central se reserva para la inscripción de la lápida o para alguna escultura (en ocasiones un obelisco). Dentro de esta modalidad de enterramiento en tierra sobresale otro tipo de tumba cuyo valor no radica en su desarrollo vertical sino en su decoración escultórica: estas presenta figuras



Cementerio de Haro.





(10) en portada

de amorcillos y, en especial, de ángeles en actitudes diversas (expectantes, imponiendo silencio, resignadas, etc.) que velan así por el descanso eterno de los difuntos.

EL CEMENTERIO DE ALFARO Y SU TUMBA VERTICAL

En el cementerio de San Martín de Alfaro se encuentra el panteón del único muerto enterrado de pie en España. El motivo nos remite a una historia de amor decimonónica entre un terrateniente y una cubana al servicio de los abuelos de Primo de Rivera.

José, joven de buena familia, se enamora de una criada de la familia Sáenz de Heredia. Su amor por ella resulta imposible y está condenado desde el principio al fracaso por sus



En el cementerio de San Martín de Alfaro se encuentra el panteón del único muerto enterrado de pie en España

diferencias sociales. Poco después de la muerte prematura de la joven, José fallece también por no poder soportar la pena de su pérdida; pero antes de morir pide que lo entierren mirando hacia el lugar donde descansa su amada. Para que se cumpla su última voluntad, el ataúd del difunto J. Mauleón se coloca de pie (y no tumbado) dentro de un panteón de mármol de carrara situado frente al de la familia Sáenz de Heredia, lugar donde descansa el cuerpo de su amada.

Tumba vertical de Alfaro.



Situación frente al Panteón Sáenz de Heredia.





(11)



Panteón Sáenz de Heredia en Alfaro.

Al margen de esta historia, el panteón de la familia Sáenz de Heredia destaca por su aspecto románico, con planta de cruz griega. El monumento funerario se construye a mediados del siglo XIX en piedra, un tipo de piedra arenisca salida de las canteras cercanas. A su interior, decorado con motivos vegetales en bronce (en concreto, adormideras), se accede atravesando un arco sostenido por columnas decorativas. Se culmina el edificio con una cúpula que posee varios vanos; estos tienen forma de arco de medio punto y se cierran con vidrieras. Un pequeño jardín rodea el panteón que queda en el centro, y se levanta en su perímetro una reja de hierro forjado.

La tumba romántica vertical no es la única singularidad relacionada con enterramientos en Alfaro. En esta ciudad se encontró la tumba cristiana más antigua de La Rioja: se trata del sepulcro que Melete manda construir para su marido Ursicino, padre de una niña de 8 años que muere a los 47 años de edad. Esta información aparece, junto a otras imágenes decorativas (una cocha bautismal y una hoja de hiedra), en el epitafio de este sepulcro paleocristiano de la segunda mitad del siglo IV, conservado actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.



Cementerio de Alfaro.



EL CEMENTERIO CIVIL DE LA BARRANCA

A unos cinco kilómetros de la capital de La Rioja, entre Lardero y Entrena, se encuentra *La Barranca*, una enorme fosa común donde fueron fusilados y enterrados entre septiembre y diciembre de 1936 un número impreciso de personas (los datos oficiales estiman unos 500 muertos).

Aunque apenas hay combates en La Rioja durante la Guerra Civil, las tropas de Mola entran el 19 de julio en Logroño y su represión es feroz. Cuando ya no caben más muertos en el cementerio de Logroño, los piquetes de fusilamiento eligen *La Barranca* de Lardero para ubicar tres fosas comunes, que cavan los presos políticos, y en cuyos bordes se producen los fusilamientos nocturnos, producto de las sacas en las cárceles.

En 1979 (año en que se valla el recinto, se arreglan las fosas existentes al aire libre y se



El cementerio civil de *La Barranca* (Lardero) se asienta sobre una enorme fosa común donde un elevado número de republicanos de La Rioja son fusilados y enterrados en 1936

acondicionan sus accesos) se crea definitivamente, en ese mismo lugar, un cementerio civil. Excepto por la ausencia de cruces y de tumbas convencionales, el aspecto de *La Barranca* es similar al de otros muchos cementerios; sin embargo, no es como otros: en él están enterrados difuntos que no han muerto por causas naturales sino que han sido asesinados.

De este modo, el cementerio de *La Barranca* de Lardero se convierte en símbolo de la resistencia riojana, que sirve tanto de homenaje para los difuntos y sus familias como de recuerdo de lo ocurrido a las generaciones posteriores, tal y como refleja la inscripción del monumento, esculpido por A. Dalmati, que se ubica frente a sus puertas: “Este horror ya fue. Hoy no queremos ni odio ni venganza, pero sí dejar testimonio para que estas locuras no se repitan”.





Cementerio Civil de *La Barranca*.

EL CEMENTERIO DE LOGROÑO

Ubicado al norte del río Ebro y utilizado todavía en la actualidad, el cementerio de Logroño se crea en el año 1832. Hasta ese momento, los cadáveres de los muertos son inhumados en iglesias, conventos y hospitales; además, un fosal situado junto al Puente de Piedra es utilizado (y ampliado según las necesidades de los logroñeses) para enterrar a los difuntos cuya religión se desconoce.

Aunque esta actuación de creación responde a una iniciativa personal de Cayetano de Sierra (presbítero de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio), este cede la titularidad del camposanto a Santa María de Palacio, templo que lo gestiona hasta 1887, año en que el

Ayuntamiento asume su administración a cambio del pago de un censo que se redime en 1972.

Conforme van evolucionando las necesidades de la población de Logroño, el cementerio sufrirá varias ampliaciones, acometiéndose las más importantes entre 1884 y 1886 (realizadas por Luis Barrón, corresponden al denominado cementerio nuevo), en 1910 (Fermín Álamo dirige este gran ensanche que origina el cementerio novísimo) y en los últimos años (ampliaciones contemporáneas realizadas a finales del siglo XX y principios del XXI).

Por otro lado, el cementerio de Logroño resulta un espacio muy interesante, por la antigüedad de muchos de los enterramientos

Dos imágenes del cementerio de Logroño.





(14)



Cementerio de Logroño.

que se conservan en él, por el valor artístico de algunos panteones y tumbas y por la presencia de construcciones y esculturas realizadas por arquitectos y artistas de reconocido prestigio. Así, desde un punto de vista estilístico, los enterramientos evolucionan de forma progresiva, distinguiéndose tres improntas claras en su devenir artístico: el clasicismo inicial (caracterizado por su serenidad y por el uso de elementos tomados del arte griego y romano así como por los obeliscos procedentes del arte egipcio; el historicismo (imitación del arte gótico, cuenta también con influencias del arte bizantino y del mudéjar); y el modernismo hasta mediados del siglo pasado (apreciable en algunas rejas y en bastantes esculturas decorativas de tumbas, en especial las de ángeles). Cuando la gestión del cementerio pasa al Ayuntamiento de la ciudad, los enterramientos se caracterizan por su homogeneidad, aunque con influencias del racionalismo y minimalismo (que elimina motivos decorativos), predominando la construcción de nichos (frente a las tumbas en tierra y panteones anteriores).



El cementerio de Logroño conserva panteones, tumbas y esculturas realizadas por arquitectos y artistas de reconocido prestigio

La decoración de los enterramientos es muy variada, aunque predominan las esculturas, que representan imágenes de tema religioso (como, por ejemplo, de Cristo, la Virgen, los santos o los ángeles) o símbolos relacionados con el paso del tiempo y con la muerte (como búhos, relojes de arena alados, columnas truncadas o calaveras). Junto a estas esculturas destaca otro elemento ornamental de gran interés: las rejas, que protegen y decoran los enterramientos, muestran una gran variedad de motivos y de estilos artísticos, desde la sencillez de líneas y la austeridad del clasicismo hasta la exuberancia y la imaginación de las rejas modernistas. Asimismo, sobresalen algunas tumbas por encima de las demás, bien por su calidad artística bien por la calidad de los artistas que



Cementerio de Logroño.



intervienen (como Vicente Ochoa, Félix J. Reyes o Dalmati, entre otros escultores).

Junto a los enterramientos fundamentales, destacan otros elementos de interés: las dos capillas, las portadas de acceso a las distintas zonas del cementerio, la escultura de la Cruz de los Caídos, dos elementos reaprovechados entre los sillares de la tapia (un escudo y una estela fechados en el siglo XVI), varias placas de azulejos realizadas por el alfarero Juan Ruiz de Luna. Asimismo, el último motivo de interés del camposanto logroñés es la presencia de personalidades enterradas en él: los Príncipes de Vergara, Amós Salvador o Martín Zurbano destacan en el ámbito nacional; junto a estos encontramos a personajes ilustres relacionados con el mundo de las artes (como el arquitecto Fermín Álamo o el pintor Enrique Blanco

Lac), de las ciencias (como el doctor Zubía), de la aristocracia (como los marqueses del Riscal) o el comercio (como Martín Cárdenas).

PARA SABER MÁS

ALCALDE ARENZANA, M. A., "Historia y arte en el cementerio de Calahorra", *Kalakorikos* 6, 2001, pp. 201-234.

DE CORTA BLANCO, E. y FERREIRA FERNÁNDEZ, M., *El cementerio municipal de Logroño*, Logroño, IER, 2008.

CORDÓN CASTILLO, C., "Aproximación a la historia del cementerio de San Martín", *Gracurrís: revista de estudios alfareños* 23, 2012, pp. 103-152.



COSTUMBRES Y RITOS FUNERARIOS EN LA RIOJA

La presente tabla resume las conclusiones de una encuesta realizada a diez riojanos mayores de 60 años sobre costumbres y ritos en torno al hecho de la muerte en su juventud, actos que tienen lugar en la casa del difunto, el traslado del féretro a la iglesia, exequias, ritos de inhumación, duelos, conmemoración de los difuntos, formas de enterramiento y asociaciones en torno a la muerte a mediados del siglo pasado.

Patrón de una buena muerte San José	Velatorio doméstico (hoy en desuso) Familiares y amigos cercanos, quienes no dejan nunca el cadáver solo (ni durante la noche), rezan el rosario mientras otros consuelan a la familia directa.
Presagios de muerte Presencia en el campo de un abejorro negro; merodeo por la noche de una lechuza; ladridos lastimeros de perros por la noche; etc.	Encargado de cerrar los ojos al difunto Algún familiar cercano.
Oraciones que se rezan durante la agonía Recomendación del alma, Sal alma de este mundo, invocaciones a Virgen y Santos, etc.	Encargados de amortajar el cadáver Familiares del difunto, sobre todo las mujeres, con ayuda de alguna vecina: a los hombres con su mejor traje (quizá el de bodas); a las mujeres con traje y medias negras; y a los niños con el traje de su primera comunión.
Encargado de avisar al cura antes del fallecimiento Algún familiar o un vecino de confianza.	Encargados de las labores domésticas en casa del difunto Vecinos de confianza o familiares cercanos.
Forma en que el alma abandona el cuerpo El alma abandona el cuerpo, del que no sale de forma visible, y va al cielo, al purgatorio o al infierno.	Prohibiciones con el cadáver para la familia directa Si el cadáver queda muy desfigurado por morir en trágicas circunstancias, no se permite a la familia directa (padres, hijos) ver el cuerpo del difunto.
Anuncio de un fallecimiento No hay fórmulas concretas: toque a muerto, esquela en el periódico, esquela en la parroquia, etc. Señales en la casa de una defunción Ventanas entreabiertas, pañuelo negro sobre el escudo nobiliario, etc.	Objetos presentes en el ataúd (Exterior)Cruz sobre la tapa del ataúd; (interior) crucifijo o rosario en las manos del muerto, escapulario en el pecho, imágenes en medallas de la Virgen, etc.
Toques de campanas (tocar a muerto) Golpe seco con el badajo de la campana mayor seguido de otro con una campana menor, y así varias veces; se concluye con dos o tres golpes secos de la campana mayor (si el difunto es un hombre o una mujer respectivamente) o varios golpes seguidos de una campana menor (si el difunto es un niño).	Fórmulas de pésame Te acompaño en el sentimiento, Dios lo tenga en su gloria, etc.





Tipos de entierro y preferencia

Se prefiere la inhumación (aunque las incineraciones aumentan día a día).

Portadores del féretro

Familiares cercanos (hijos, hermanos) o amigos íntimos del difunto portan el féretro sobre los hombros.

Asistentes al entierro

Aunque actualmente es un acto social (y asiste quien quiera), antes solo asistía muy poca gente relacionada con el difunto por parentesco, amistad o vecindad; las mujeres no solían asistir (y nunca viudas o madres).

Distribución del cortejo fúnebre

Cortejo fúnebre compuesto por el cura (quizá con algún monaguillo), portadores de coronas o ramos de flores, féretro del difunto, familia (distribuida por parentesco), amigos íntimos y otros asistentes.

Liturgia funeraria

Sin exaltar demasiado la bondad del difunto, se realizan algunas alusiones personales, circunstancias familiares o sociales.

Señales del luto por la muerte de un familiar

Color negro de la ropa (hoy esta costumbre está en desuso).

Duración del luto

Tres años.

Costumbres durante el duelo

Restricciones que afectan a la vida social y privada de la familia: salir de casa (solo lo imprescindible (solo para ir a la Iglesia o para comprar comida); no asistir a actos públicos (como por ejemplo espectáculos o procesiones); no permanecer en el pueblo durante las fiestas patronales; reducir las celebraciones familiares; etc.

Uso del tanatorio

Aunque existe un depósito de cadáveres, los servicios del tanatorio no se usan porque el velatorio tiene lugar en la casa particular del difunto (costumbre en desuso actualmente).

Ocasiones para visitar las tumbas de los difuntos

Día de Todos los Santos, fechas señaladas para la familia, fines de semana, etc.

Apariciones de fantasmas

Creencia en apariciones de algunas ánimas en fechas concretas

Forma de liberar a las almas en pena

Rezando jaculatorias, rosarios y ofreciendo misas por su descanso.

